

Red de Vigías
29/Abril/2008

COMUNICADOS

Frente Nacional Contra la Represión

Comunicado: 07/08
Contacto de Prensa: Inti Martínez Gaytán

04455 1510 8581
México D.F., a 26 de abril de 2008

Con fecha del 24 de abril ha circulado un comunicado con la firma del Partido Democrático Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PRD-EPR), en el cual propone crear una comisión de intermediación con el gobierno federal, para dialogar sobre la presentación de con vida de Edmundo Reyes Amaya, y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, militantes de esa organización, y detenidos - desaparecidos desde hace casi un año.

El FNCR se re-fundó el pasado 2 de octubre. Desde entonces ha sido uno de sus ejes centrales la lucha por la libertad de los presos políticos y la presentación con vida de los desaparecidos. En esta materia recientemente el FNCR ha entregado al congreso una propuesta de iniciativa de Ley de Amnistía.

En consecuencia, es una condición fundamental para el FNCR apoyar toda gestión política, legal o de cualquier índole, que acerque la libertad de los presos y la presentación de los desaparecidos.

Por lo anterior es que el FNCR responde afirmativamente a la propuesta del EPR de ser parte de una comisión de intermediación para lograr la presentación de los desaparecidos.

El FNCR recibe con beneplácito la noticia de que también las 4 personalidades que han sido convocadas hayan emitido una respuesta positiva al llamado del PRD-EPR.

En su próxima reunión de Asamblea el FNCR resolverá los mecanismos más apropiados para poder participar en esta Comisión de Intermediación. Sin embargo es importante dar a conocer la posición del FNCR, para que las otras partes involucradas puedan emitir alguna opinión en su caso.

Frente Nacional Contra la Represión
fncr07@gmail.com
<http://www.fncr.blogspot.com/>

Respuesta de Rosario Ibarra

NO RENUNCIAMOS A LA SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

Agradecemos mucho las expresiones de solidaridad y apoyo que hemos recibido en estos días, especialmente del Frente Nacional Contra la Represión, con motivo de la campaña de la derecha y su gobierno para criminalizar la protesta social y la solidaridad internacionalista. En realidad esa solidaridad es más necesaria y debe dirigirse a la memoria de los mexicanos asesinados por el gobierno colombiano, así como con Lucía Morett y sus compañeros a los que quisieran presentar como delincuentes.

Entre toda la campaña sucia de estos días ha destacado el artículo, reproducido por su supuesto autor en un programa de televisión, en que se señala que el "principal contacto" de las FARC en México lo constituimos tanto Rosario Ibarra, en mi calidad de Senadora de la República, conjuntamente con la colaboración de Edgard Sánchez, dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

En el mismo artículo citan a otras personas y compañeros en una amalgama incoherente que solamente pretende demostrar que las FARC cuentan en México con una red de apoyo y supuestos simpatizantes o militantes que son guerrilleros y que viajan a los campamentos de las FARC a recibir entrenamiento. La conclusión amarillista de lo anterior no sería grave si se recuerda la histórica presencia en México de refugiados y combatientes de otros países latinoamericanos, pero obviamente quiere implicar la comisión de delitos al utilizar la absurda caracterización de Bush sobre las FARC como parte del "eje del mal" y cómplice del narcotráfico. No hay nada en la amalgama de datos y nombres citados en el artículo que demuestren la relación de las FARC con el narcotráfico en México más que el prejuicio difundido por el Procurador General.

Los datos y nombres de personas y organizaciones, así como la foto que ilustra el artículo, la foto de una fiesta particular en México donde se ve a Lucía Morett bailando, obviamente no se encontraban en la supuesta lap top de Raúl Reyes, sino que son datos filtrados por la policía mexicana. Por eso aunque agradecemos el apoyo que se nos ofrece para demandar al articulista o exigir derecho de réplica en el diario que publicó el pasquín, no tenemos prisa de hacerlo pues entendemos que es parte de la campaña sucia de la derecha y que el autor del artículo no hizo investigación alguna sino simplemente mezclar datos que le ofreció la policía para en forma amarillista generar histeria anti-FARC y contra los movimientos de solidaridad latinoamericanos en nuestro país. Por eso ni nos molestamos en pronunciar su nombre y medio.

Lo único que resulta cierto del artículo es que hay mucha gente y organizaciones que somos solidarios con las luchas de los pueblos latinoamericanos. Y eso es lo que la derecha y su gobierno quieren criminalizar identificándolo con el terrorismo, que es algo radicalmente diferente. Con el pretexto del combate al terrorismo quieren perseguir y prohibir la solidaridad latinoamericana y bolivariana. Es una campaña mediática que quiere convencer de que es ilegal lo que hoy es legal y sobre todo legítimo, la solidaridad con los pueblos que luchan por la democracia y la soberanía nacional y contra gobiernos criminales, corrompidos por el

narcotráfico –ellos sí- y por el paramilitarismo terrorista –ellos sí- como es el caso del gobierno de Álvaro Uribe.

Nosotros no nos avergonzamos ni nos intimidamos con esta campaña negando nuestra convicción internacionalista y solidaria con las luchas de los pueblos latinoamericanos contra el imperialismo y sus gobiernos títeres, que tienen en Álvaro Uribe y Felipe Calderón a las dos cabezas de la derecha subordinadas al gobierno de Estados Unidos en nuestro continente. Somos internacionalistas, promovemos la solidaridad entre los pueblos, al igual que lo han hecho los jóvenes mexicanos asesinados junto a las FARC en Sucumbíos. Ellos, así como la sobreviviente Lucía Morett y otros jóvenes mexicanos más convencidos por sus estudios y conocimiento, están comprometidos con esa solidaridad internacionalista, como también nosotros la asumimos. Eso no es un delito. Ni ellos ni nosotros hemos cometido delito alguno al ser solidarios. Cualquier acusación fabricada contra ellos tendrían que hacerla también contra nosotros, pues compartimos ese compromiso y en ese marco es que nos conocimos, somos amigos y compañeros. Así recordamos a Juan, Verónica, Chac y Soren y no permitimos que ensucien su nombre y memoria pretendiendo presentarlos como delincuentes. Por eso también nuestra solidaridad con Lucía y otros compañeros que son mencionados, al igual que nosotros, en estos supuestos reportajes periodísticos como supuestos delincuentes.

Bush y Uribe insisten en presentar a las FARC como parte del "eje del mal" y narcotraficantes para negar la realidad política y diplomática que se viene imponiendo: las fuerzas insurgentes colombianas deberán ser reconocidas como fuerza beligerante que disputa territorial y políticamente el poder al gobierno paramilitar de Uribe. Esa es la realidad que mostró la primera entrega de rehenes por parte de las FARC al gobierno de Hugo Chávez y eso es lo que apuntalaría la misión de Raúl Reyes y su campamento para negociar una nueva entrega de rehenes. La criminal acción de Uribe de bombardear ese campamento precisamente, demuestra que el menos interesado en que rehenes como Ingrid Betancourt sean liberados es Alvaro Uribe. Para evitarlo, lo que haría evidente el carácter de fuerza beligerante de las FARC, no dudó en asesinar indiscriminadamente a los que estuvieran en Sucumbíos, incluso eventualmente rehenes. El Presidente Correa denunció en su propia cara a Uribe en la Cumbre de Santo Domingo, recordándole que él sabía que en ese campamento se encontraba Raúl Reyes.

Efectivamente en el mes de noviembre del año pasado en la tribuna del Senado presentamos un punto de acuerdo que era apoyado por el movimiento de solidaridad, exigiendo la expulsión del embajador colombiano en México que había anunciado la presencia de policías colombianos actuando en nuestro país. En el mismo punto de acuerdo se saludaba la intermediación del Presidente Chávez y la Senadora Piedad Córdoba para lograr la liberación de rehenes en manos de las FARC. El siguiente paso era invitar a la Senadora Piedad Córdoba a México para difundir sus esfuerzos humanitarios. Esta invitación ya no se realizó pues en esos días Uribe desconoció la intermediación de Chávez y la Senadora. Todas estas acciones políticas se presentan en el "reportaje" como gran descubrimiento de la actuación de los contactos de las FARC en México. Es

cierto que esas acciones se realizaron en el Senado. ¿Y qué? Eso no es delito. Y la propuesta de hacerlo fue comentada y apoyada por los compañeros de la solidaridad ¿Y qué? Eso no es delito.

El contacto con representantes de las FARC tampoco es delito en México. Efectivamente como se "denuncia" en el reportaje durante mucho tiempo hubo una representación oficial, pública y abierta de las FARC en México en la persona de Marco León Calarcá. Su presencia en nuestro país databa del momento en que se realizaron diálogos por la paz entre las FARC y el gobierno colombiano, siendo el gobierno mexicano anfitrión de esos diálogos en Tlaxcala. Aunque los diálogos no fructificaron, Calarcá permaneció mucho tiempo más en México, sin que fuera ilegal su presencia y sus esfuerzos y trabajo para promover la solidaridad con Colombia. En esa actividad lo conocimos y tratamos. En ese carácter asistió a eventos políticos, reuniones, conferencias o congresos para buscar la solidaridad. No fue sino hasta que Bush le contó a Vicente Fox que en México había una representación pública de las FARC que éste expulsó del país a Calarcá. La expulsión fue injustificada pues Calarcá no interfería en la vida política mexicana y el incidente representó simplemente otro gesto de obediencia de Fox a la política de Bush.

Nuestra relación política con las FARC, en este contexto, así como en otras reuniones latinoamericanas partidarias, es similar al contacto que hemos tenido en otros años con otras fuerzas insurgentes. Tener una relación de solidaridad no implica necesariamente coincidencia completa y militancia organizada con las FARC u otras organizaciones. Incluso en el caso colombiano donde además de las FARC hay otras fuerzas insurgentes como el ELN y destacadamente también fuerzas políticas opositoras al uribismo que se expresan en las ciudades, en la lucha política y electoral. Por eso nuestras relaciones solidarias se expresan también con gobiernos revolucionarios como el cubano o de carácter antiimperialista y progresistas como los de Venezuela, Bolivia o Ecuador que representan una alternativa política frente a la derecha neoliberal y proimperialista encabezadas por Uribe y Calderón y su Plan Colombia y el espejo del Plan Mérida y el ASPAN. No renunciamos a nuestro compromiso internacionalista e invitamos a todos los movimientos de solidaridad en nuestro país a no cejar y no dejarse intimidar por la campaña mediática de la derecha. La cabeza que aparece públicamente en esta campaña, incluso facilitando el trabajo de la policía al abrir una averiguación previa contra Lucía Morett y sus compañeros son José Antonio Ortega y Guillermo Velasco Arzac, del grupo "Mejor sociedad, mejor gobierno". Así la PGR alega que debe investigar por la denuncia presentada por unos particulares, pero que casualmente están ligados al PAN. Están claramente identificados y son las mismas personas que pagan los spots televisivos contra el movimiento en defensa del petróleo mexicano, y los que se reunieron con Uribe en Cancún para meter una denuncia penal contra Lucía Morett y sus compañeros. José Antonio Ortega y Guillermo Velasco Arzac son militantes de la extrema derecha yunquista, ya no tan clandestinos, que fueron a Cancún a coordinar su campaña con Uribe, representante de un gobierno señalado como infiltrado por el terrorismo paramilitar y la narcopolítica, para venir a gritar aquí contra el terrorismo, como el ladrón descubierto que grita "al ladrón".

No permitiremos la criminalización de la solidaridad internacionalista.

México, D. F. abril de 2008.

ROSARIO IBARRA

EDGARD SÁNCHEZ.

oooooooooooo

Cronología del proceso penal derivado de los hechos ocurridos los días 3 y 4 de mayo en Texcoco y San Salvador Atenco.

En virtud de los lamentables hechos ocurridos los días 3 y 4 de mayo de 2006 en los municipios de Texcoco y San salvador Atenco, fueron detenidas un total de 207 personas, entre las cuales se encontraban cinco extranjeros y nueve menores de edad. Es por todos conocida la forma violenta en que fueron detenidos nuestros compañeros, y ultrajadas nuestras compañeras.

Derivado de lo anterior, los detenidos fueron trasladados a la subprocuraduría de Texcoco, para posteriormente ser remitidos directamente al Centro Preventivo y de Readaptación Social (CERESO) de Santiaguito de la Ciudad de Toluca, México, lugar donde se habilitaron agencias del Ministerio Público itinerantes, para integrar las averiguaciones previas en contra de todos y cada uno de los detenidos (situación totalmente contraria a derecho, pues se remite directamente a una persona al reclusorio cuando tiene girada una orden de aprehensión emitida por un Juez Competente, lo que no era el caso de nuestros compañeros).

Así las cosas, el 8 de mayo de 2006, el Agente del Ministerio Público Investigador consignó (remitió, envió) la averiguación previa ante el Juez Segundo Penal de Primera Instancia con residencia en Santiaguito, por los delitos de DELINCUENCIA ORGANIZADA, SECUESTRO EQUIPARADO Y ATAQUES A LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN, (quien de forma dolosa integró la averiguación previa por Delincuencia organizada, con la única finalidad de retener por más días a los compañeros) Juzgado al que por órdenes del Gobierno del Estado de México le tocó conocer de dicho asunto en la causa penal 96/2006. El Juez segundo JAIME MALDONADO SALAZAR, ya con las instrucciones dictadas por el Gobierno del Estado, en fecha 10 de mayo de 2006 dictó Auto de Formal Prisión en contra de 147 compañeros por el delito de Ataques a las Vías de Comunicación, asimismo, dictó Formal prisión a 23 compañeros por el delito de SECUESTRO EQUIPARADO además de procesarlos por Ataques a las Vías de Comunicación.

En la misma resolución, el citado Juez, decretó AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR a favor de 17 compañeros detenidos por los mismos hechos. De igual forma, decretó AUTO DE LIBERTAD a favor de todos los detenidos por el delito de DELINCUENCIA ORGANIZADA, lo que demuestra la clara intensión del Ministerio Público de tener detenidos a los compañeros sin ningún fundamento.

A partir del 10 de mayo de 2006, inició una batalla jurídica incansable por parte del Colectivo de Abogados Zapatistas, defensores de 92 compañeros procesados, en virtud de que se tuvieron que promover diversos amparos en contra del Auto de Formal Prisión, recursos de los cuales tuvo conocimiento el Juez Primero de Distrito en materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales con residencia en la Ciudad de Toluca. En un principio, dicho Juez nos concedió el AMPARO Y LA PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL, en contra de la Formal Prisión, para el efecto de que el Juez MALDONADO dictara otro AUTO en donde justificara el motivo por el cual se declaró competente para conocer de ese asunto, toda vez, que los hechos ocurrieron en Texcoco y no en Toluca, donde se encuentra el Juzgado Segundo Penal.

Por lo anterior, el Juez segundo Penal, en fecha 31 de agosto del año 2006, dictó un segundo Auto de Formal prisión nuevamente en contra de todos los compañeros por los delitos de Secuestro Equiparado y Ataques a las Vías de Comunicación, por tal motivo, se promovió nuevamente otro amparo en contra de ese nuevo AUTO de Formal Prisión, del cual conoció el mismo Juez Primero de Distrito en materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales, quien al momento de resolver dicho amparo se concedió el AMPARO Y LA PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL, para el efecto de que el Juez MALDONADO se declarara incompetente para seguir conociendo del asunto, a favor de un Juez con residencia en Texcoco, y con plenitud de jurisdicción (con libertad) determinara la situación jurídica de todos los procesados.

Hecho lo anterior, en fecha 7 de marzo del año 2007 el Juez MALDONADO dictó un tercer auto de formal prisión por los mismos delitos, pero declinando su competencia a favor del Juez Primero Penal de Primera Instancia con residencia en Texcoco, quien le asignó el número de causa 58/2007.

Finalmente, y ante la insistencia de JAIME MALDONADO SALAZAR por retener a nuestros compañeros, se tramitó otro amparo, del cual le tocó conocer al Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, quien al momento de resolver en definitiva concedió el AMPARO Y LA PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL a nuestros compañeros (con excepción de OSCAR HERNANDEZ PACHECO Y EDGAR EDUARDO MORALES REYES), por considerar que no se acreditaba la probable responsabilidad de los mismos en la comisión de los delitos de SECUESTRO EQUIPARADO Y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN. Situación que se repitió en dos amparos más que se tramitaron ante dicho Juzgado y que se resolvieron en los mismos términos que el anterior.

Cabe mencionar, que ante la imposibilidad de los gobiernos Federal y del Estado de México de seguir reteniendo a nuestros compañeros y al ver que ya no tenían más elementos para seguir dilatando la libertad de todos los procesados, se dio la orden al Ministerio Público Federal para que interpusiera el recurso de revisión en contra de las sentencias que nos concedieron el AMPARO y donde se decretó la ABSOLUTA E INMEDIATA LIBERTAD de los compañeros por no acreditarse su participación en los

delitos por los que fueron injustamente encarcelados y procesados por 2 años.

De los recursos de revisión interpuestos por el Ministerio Público Federal, le tocó conocer al Cuarto Tribunal Colegiado del Segundo Circuito con residencia en la Ciudad de Toluca, (mismo tribunal que conoció de las revisiones que también interpuso el Ministerio Público Federal, cuando se declaró incompetente al Juez Jaime Maldonado Salazar) quien en fechas 25 de enero, 7 de marzo y abril de 2008, CONFIRMÓ LAS SENTENCIAS DE AMPARO DICTADAS POR EL JUEZ NOVENO DE DISTRITO, en donde se decreta la LIBERTAD de los procesados. Por tal motivo, el Juez Primero Penal de primera Instancia del Distrito judicial de Texcoco ALBERTO CERVANTES JUÁREZ quien siguió conociendo de los hechos, en cumplimiento a las sentencias de amparo DECRETÓ AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR a favor de los 89 procesados defendidos por el CAZ, pero declinando su competencia por razón de FUERO (ámbito Federal) a favor del Juzgado Sexto de Distrito, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, para que, si lo considera pertinente "siga conociendo de los hechos" por los que fueron procesados los compañeros. Por lo que respecta a las personas defendidas por abogados particulares que no se ampararon contra el auto de formal prisión del 10 de mayo de 2006, cabe mencionar que a éstas personas les va a dictar su sentencia el Juez Sexto de Distrito con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, quien es "legalmente competente" para seguir conociendo de los hechos respecto al delito de Ataques a las Vías de Comunicación.

Respecto a lo anterior, cabe hacer mención, que el Cuarto Tribunal Colegiado quien resolvió los recursos de revisión, al momento de entrar al estudio de los hechos que motivaron el proceso, manifiesta que, una de las razones por las cuales confirma el amparo concedido, es porque nuestros compañeros fueron procesados por una autoridad carente de FUERO (Juez primero penal de Texcoco), en virtud, de que los hechos ocurrieron en la CARRETERA FEDERAL LECHERÍA-TEXCOCO, y que por tal motivo, quien debió conocer desde un principio de los mismos era un JUZGADO FEDERAL y no uno LOCAL (únicamente por lo que respecta al delito de Ataques a las Vías de comunicación), como es el caso del JUEZ PRIMERO. Por tal motivo, el auto de formal prisión es violatorio de garantías y es motivo suficiente para conceder el amparo y la protección de la justicia federal y en consecuencia se debía decretar AUTO DE LIBERTAD a favor de nuestros compañeros.

Actualmente, se encuentran todavía en el penal de molino de flores 10 compañeros detenidos el día 3 de mayo y quienes están acusados por el delito de Secuestro Equiparado (delito del fuero local) a quienes no se les concedió el amparo, por considerar que hay elementos para acreditar el delito y su probable responsabilidad. Dichas personas están en espera de que se les dicte la sentencia por parte del Juzgado Primero Penal, que por este delito sí es competente, situación que puede ocurrir en los próximos días.

Paralelamente, se encuentran 3 personas más en el Penal de Máxima Seguridad de el Altiplano, quienes ya fueron sentenciados por hechos

distintos a los días 3 y 4 de mayo, y que de igual forma, están en espera las sentencias que emitan el Juez Primero Penal de Texcoco respecto al delito de SECUESTRO EQUIPARADO, y el Juez Sexto de Distrito respecto al delito de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Es importante señalar, que derivado de los mismos hechos del 3 y 4 de mayo, se encuentran encarcelados en el penal de Molino de Flores los compañeros PATRICIA ROMERO HERNÁNDEZ, ARTURO SÁNCHEZ ROMERO Y RAÚL ROMERO MACÍAS. Quienes están en la causa penal 298/2007 (antes 95/2006 en Santiaguito) seguida en el Juzgado Tercero Penal de Primera Instancia con residencia en Texcoco, por los delitos de LESIONES, ULTRAJES A LA AUTORIDAD Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA, en donde actualmente se está en espera de que se cierre el proceso y se pase a sentencia, lo que también puede ocurrir en los próximos días. Cabe resaltar que los delitos por los cuales están acusados estos compañeros no son graves y tienen derecho a obtener la libertad provisional bajo caución, misma que les ha sido negada reiteradamente por el Juez de la causa, en virtud de que de manera dolosa el Agente del Ministerio Público argumentó que estos compañeros son "peligrosos para la sociedad", lo que ha impedido que a 2 años de haber ocurrido los hechos sigan injustamente encarcelados por delitos no graves.

Como podrá apreciarse, el proceso jurídico estuvo plagado de irregularidades desde un principio, en virtud, de que los hechos ocurridos los días 3 y 4 de mayo tienen un origen de carácter político, y no jurídico, pero tanto los gobiernos Federal y Local lo trasladaron al ámbito legal para poder justificar las arbitrariedades, la tortura, las violaciones cometidas en Texcoco y San Salvador Atenco, pretendiendo con esto criminalizar la protesta social y dar un castigo ejemplar a todos aquellos que se atrevan a ir en contra de los intereses de la clase política gobernante.

Para mayor información <http://mujeressinmiedo.blogspot.com/>

NOTICIAS

CNDH

Emiten recomendación a Ebrard

La CNDH pidió dar vista a la Contraloría y la PGJDF por no valorar médicamente a un reo, cuando ingresó al Reclusorio Norte. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, por omitir proporcionar asistencia médica oportuna a un recluso, lo cual ocasionó su muerte.

El organismo determinó que el Reclusorio Preventivo Norte no realizó un examen médico integral de ingreso a Arturo Flores Alcaraz, quien padecía diabetes tipo I desde hace cinco años y mal bronquial.

Nota completa en:

<http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/emit-en-recomendacion-a-ebrard/202918>

En México, la mitad de los niños vive en la pobreza: CNDH

En México, la proporción de niñas y niños que viven en pobreza es superior a 50 por ciento, alertó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), condición que propicia la vulnerabilidad de los derechos de los infantes.

En el marco del Día del Niño, el organismo señaló que en nuestro país el respecto, la vigencia y promoción de los derechos de la infancia dista de ser una realidad y por ello hace un llamado a las autoridades de todos los niveles de gobierno a poner en práctica las medidas jurídicas y sociales que garanticen sobre todo el derecho a la salud y a la educación de los menores.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/04/29/en-mexico-50-de-los-infantes-vive-en-pobreza-cndh>

NACIONAL

Mujeres campesinas, más afectadas por crisis alimentaria

Gladis Torres Ruiz

Ante el problema de la crisis alimentaria, la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC) lanzó hoy un llamado urgente al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión para que reconozcan la gravedad de la crisis alimentaria nacional y mundial y, junto con la sociedad, establezcan un pacto nacional que salvaguarde la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

Según cifras oficiales más de la mitad de la población mexicana que habita en el campo son mujeres, es decir el 51.5 por ciento del total de habitantes campesinos, hecho por el cual se puede aseverar que la población más afectada en una crisis alimentaria es la femenina.

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=articulo&sid=13875>

Calderón: no tenemos tiempo para pleitos mientras haya tanta miseria en el país

Claudia Herrera Beltrán

Felipe Calderón aceptó el reto de ser un "presidente indigenista". Pero apenas convivió con tepehuanes y huicholes.

Guarecido en el comedor del albergue Ollintonatiuh y a puerta cerrada, el michoacano comió con niños, mientras en el patio los pobladores también lo hacían, pero con el sol a plomo y alejados de su invitado por un cerco de vallas metálicas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=011n1pol>

Denuncian ofensiva feroz del Estado para dismantelar el sistema de bienestar social

Ciro Pérez Silva

La reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) fue un golpe del gobierno neoliberal de Felipe Calderón, que modificó la legislación secundaria sin cambiar el texto constitucional, y es parte, junto con la iniciativa de reforma de Petróleos Mexicanos (Pemex), de "una de las ofensivas más feroces del Estado mexicano, el cual, con la colaboración entre los poderes de la Unión, pretende dismantelar todo el sistema social de bienestar por el que lucharon nuestros antepasados", advirtieron opositores a esa norma.

Integrantes del Movimiento Nacional contra la Ley del ISSSTE destacaron que esas modificaciones "se hicieron de manera furtiva, en apenas 16 días, sin que existiera un debate suficiente, sin que se escucharan las opiniones de los trabajadores y, al igual que entonces, todavía hoy se ha mantenido

un uso faccioso de los medios de comunicación para avalar esas reformas”, lo que guarda gran similitud con la iniciativa de reforma de Pemex.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=036n1soc>

Padece niñez mexicana violación al derecho de igualdad

Adriana Rodríguez González

Pese a los avances que el Estado Mexicano ha logrado en materia de cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño, la violación al derecho de igualdad es un factor que determina en buena medida la falta de disfrute y ejercicio de muchos otros derechos por parte de niñas y niños mexicanos, señala la Red por los Derechos de la Infancia en un informe alternativo.

La Red por los Derechos de la Infancia México es una coalición de organismos no gubernamentales mexicanos que desarrollan programas a favor de la infancia que padece condiciones de especial discriminación y desigualdad. Se conformó en el año 2001 y hoy agrupa a 58 organizaciones y redes temáticas de 13 Estados de la República.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08042902-Padece-ninez-mexic.32964.0.html>

Muestran activismo pro FARC de mexicano

Octavio Pineda

El canal de televisión colombiano RCN difundió ayer un video que muestra al mexicano Juan González del Castillo, muerto el 1 de marzo en un ataque a un campamento de las FARC en Ecuador, haciendo proselitismo en favor de la guerrilla en un foro organizado en México.

Las imágenes, según el canal, corresponden al Primer Encuentro Nacional de Solidaridad con las Luchas del Pueblo Colombiano, organizado en la Ciudad de México en marzo de 2007.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/439/877264/>

Urge Unicef a proteger derechos de niños

Silvia Garduño

El Gobierno federal debe garantizar la protección de los derechos de los niños durante los operativos militares que lleva a cabo para combatir el narcotráfico y el crimen organizado, afirmó Susana Sottoli, representante en el País del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

"Hemos estado monitoreando la situación y es importante tener en cuenta que en cualquier contexto en donde una presencia masiva de fuerzas militares o del Ejército provoca una cierta disrupción de la vida cotidiana, esto necesariamente afecta no sólo a los niños sino a toda la comunidad.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/439/877290/>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Trabajan 3.3 millones de niños

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/trabajan_3.3_millones_de_ninos/203073

Niños en México, víctimas de violencia, abandono y maltrato

Monire Pérez López

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2008-04-28&numnota=62

ENTIDADES BAJA CALIFORNIA

Confirmado: policías y un ex militar participaron en narcobalacera

Antonio Heras/Javier Valdez, Ulises Gutiérrez, Ernesto Martínez y Rubén Villalpando

Cuatro elementos de las policías municipal de Tijuana y ministerial (PME) de Baja California, así como un ex agente de esta última corporación y un ex militar forman parte de la célula del narcotráfico liderada por Teodoro García Simental, El Teo, que la madrugada del sábado fue atacada por un grupo antagónico del crimen organizado en esa ciudad, con saldo de al menos 15 muertos.

Fuentes policiacas revelaron hoy que cuatro de los 13 muertos son José Valentín Topete y Eduardo Logan, de la PME, así como los agentes tijuanaenses Luis Moreno y Sergio Domínguez Jiménez. Entre los sicarios heridos que están hospitalizados figuran un ex militar y un agente de la PME de apellido Carballo.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=014n2pol>

CHIAPAS

Acusan de robo a policías que irrumpieron en la comunidad zapatista de Cruztón

Hermann Bellinghausen

Al dar a conocer su testimonio sobre la incursión de 500 policías este domingo en la comunidad Cruztón (municipio de Venustiano Carranza), los pobladores denunciaron agresiones de los uniformados contra niños, niñas y jóvenes "para que confesaran dónde se encontraban sus papás; se metieron a las casas sin mostrar ninguna autorización judicial, causando destrozos en 10 viviendas, tirando puertas, robando dinero (exactamente 11 mil 500 pesos en efectivo y joyas) y destruyendo nuestras cosechas y hortalizas". Amenazaron volver "para terminar con la comunidad".

Inicialmente se informó que hubo tres detenidos. En realidad fueron seis: Tiburcio López Hidalgo, Santos Díaz Calvo, Gildardo López, Roberto López López, Manuel Gómez López y José Lázaro López López. "Los sacaron a la fuerza de sus domicilios, dándoles fuertes golpes." Ahora presentan lesiones "en diversas partes de sus cuerpos".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Demandan al alcalde de San Andrés Larráinzar

Elio Henríquez

Maestros indígenas integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación interpusieron una demanda penal en contra del alcalde priísta de San Andrés Larráinzar, Alfonso Díaz Pérez, quien "aliado con operadores" de Elba Esther Gordillo expulsó a siete mentores que laboraban en comunidades de ese lugar. Los afectados afirmaron que debido a las amenazas y actos de "hostigamiento" por parte de las autoridades y de los profesores charros, desde hace cinco semanas los 34

mentores "democráticos" dejaron de trabajar en las escuelas ubicadas en 19 comunidades. Señalaron que el argumento es que "desestabilizan la paz social", aunque "no han presentado ninguna prueba" en su contra.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=038n3soc>

CHIHUAHUA

Enfermas, 50% de las prostitutas de Juárez

Rubén Villalpando

Al menos la mitad de las casi 4 mil personas que se dedican a la prostitución en la llamada zona roja de esta ciudad padecen enfermedades venéreas, sobre todo sífilis. Además, se detectó a 27 personas infectadas con el virus de la inmunodeficiencia humana, informó la Secretaría de Fomento Social de Chihuahua, que aplica el Programa Integral Impulso a la Salud Responsable, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social y el Comité Municipal de Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/sida.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=estados&article=028n6est>

Campeños de Chihuahua mantienen su lucha por tarifas eléctricas justas

Matilde Pérez U.

José Dolores Simental, dirigente de Agrodinámica Nacional, afirma que las 14 órdenes de aprehensión interpuestas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en su contra no detendrán la lucha por conseguir una tarifa eléctrica más aceptable para los agricultores.

En el contexto del quinto aniversario del Acuerdo Nacional para el Campo, en el que se brindó un minuto de aplausos en memoria de Armando Villarreal Marta –líder campesino de Chihuahua asesinado el pasado 17 de marzo–, Dolores Simental aclaró que la exigencia de que las tarifas eléctrica bajen a 14 centavos por kilovatio hora, el diesel a 2.50 pesos el litro y el amoniaco a mil 800 pesos por tonelada –se cotiza a 800 dólares por tonelada– son razonables.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=037n2soc>

DISTRITO FEDERAL

Niñas del DF, más propensas a la pobreza, suicidio y violencia

Sandra Torres Pastrana

Las niñas de la capital del país son más propensas a la pobreza, al suicidio y a la violencia, demuestra el "Diagnóstico de los Derechos de Niñas y Niños. Agenda de política para la Infancia en el Distrito Federal", presentado hoy en el Salón Digna Ochoa y Plácido de la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Esta evaluación es el resultado de un esfuerzo de 61 organizaciones de la sociedad civil Caracol, la Red por los Derechos de la Infancia y la oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, entre otras, que trabajan a favor de los derechos de la niñez.

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=13872>

Trasladan a Tito Vasconcelos al penal oriente

Alejandro Cruz Flores

El empresario y actor Tito Vasconcelos fue consignado al Reclusorio Oriente acusado de presunto delito de violación, luego de que el viernes pasado por la noche fue detenido por agentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) cuando salía del teatro Contempo, en la Zona Rosa. El abogado del también activista de los derechos de la comunidad homosexual, Rafael Hernández, aseguró que el proceso tiene muchas irregularidades, pues en un principio se le aprehendió por presunta corrupción de menores y pornografía infantil, y poco antes de cumplirse el plazo para definir su situación jurídica se conoció de una denuncia por violación, de la cual, dijo "hasta ahora no sabemos ni quién es la parte acusadora".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=capital&articulo=034n2cap>

Presentan diagnóstico sobre derechos de niños

Alejandro Cruz Flores

Aunque el Distrito Federal ocupa el segundo lugar a nivel nacional en cuanto al respeto a los derechos de los niños, existen indicadores que son preocupantes y que deben ser atendidos, coincidieron el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa, y el titular de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, Emilio Álvarez Icaza. al presentar el diagnóstico Derechos de la infancia en el Distrito Federal. El estudio arroja entre otros datos que el índice de mortalidad por homicidio de adolescentes de entre 15 y 17 años en la ciudad es el quinto más alto del país, que poco más de 50 por ciento de la población menor de 18 años no tiene acceso a servicios de salud, además de que 39 por ciento de los estudiantes de secundaria reconoce haber recibido y dado golpes, y que 13 por ciento de esas agresiones fueron realizadas por profesores. Al respecto, el ombudsmán se pronunció por crear un instituto del niño para atender la problemática de este sector. Mientras que García Ochoa señaló que antes se debe valorar el costo que tendría y si de verdad es la mejor opción.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=capital&articulo=034n3cap>

Detienen a implicado en sucesos de Tláhuac

Alfredo Méndez

Elementos de la Agencia Federal de Investigación detuvieron ayer a César Javier Solache, quien aparece en un video como una de las personas que presuntamente participó en el linchamiento de los subinspectores de la Policía Federal Preventiva (PFP) Víctor Mireles y Cristóbal Bonilla, en noviembre de 2004, informaron fuentes policiacas. El sujeto permaneció casi cuatro años prófugo de la justicia. Cuando ocurrió el incidente en el poblado de San Juan Ixtayopan, en Tlahuac, Solache era menor de edad. Ahora, como ya cumplió 18 años, fue internado en el Reclusorio Preventivo Norte y quedó a disposición del juzgado 17 de distrito en materia de procesos penales. La detención ocurre apenas unos días después de que el inculpado cumplió la mayoría de edad.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=capital&articulo=034n4cap>

Sufre maltrato 30% de los niños en México

En México, aproximadamente tres de cada 10 niños de entre seis y 12 años de edad son víctimas de maltrato en su entorno familiar y escolar; tan sólo en el Distrito Federal se reportan 300 mil casos al año.

Casi 90 por ciento de los menores afectados desiste de cualquier demanda legal por falta de pruebas o por miedo a las represalias, reportó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=039n2soc>

Se enfrentan vecinos con AFI por luz

Rafael Cabrera

Un operativo de Luz y Fuerza del Centro en el Desarrollo Urbano Quetzalcóatl fue interrumpido por un enfrentamiento entre vecinos y elementos de la Agencia Federal de Investigación (AFI).

Los colonos pidieron que no les fuera suspendido el servicio eléctrico, pues se encuentran en un programa de regularización, para el cual ya pagaron entre todos más de 900 mil pesos y han sido apoyados por la Delegación Iztapalapa.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/439/877292/>

Acusan a 3 mil menores de delitos graves

Arturo Sierra

En el último año, la Procuraduría capitalina ha enviado a un total de 3 mil adolescentes al Consejo de Menores Infractores por participar en delitos graves y tener actitudes violentas, afirmó Alicia Azzolini, fiscal para Atención al Menor.

Tan sólo durante el año 2007, al menos 58 menores fueron acusados de homicidio y en los primeros 3 meses del 2008 ya habían registrado la captura de otros 8 adolescentes por ese delito.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/439/877151/>

DURANGO

Demandan aclarar el destino de cemento donado a Durango

Saúl Maldonado

Diputados locales de los partidos Acción Nacional y del Trabajo exigieron al gobierno estatal aclarar el destino de 99 mil toneladas de cemento que la Congregación Mariana Trinitaria donó entre 2006 y 2007, cuyo uso no ha sido comprobado.

Por separado, las dirigencias estatales del PAN y del PT exigieron la destitución del secretario de Desarrollo Social de Durango, Abraham Moreno, a quien acusan de desviar el material de construcción con fines políticos.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=estados&article=027n1estE>

GUANAJUATO

Exhiben tortura

Gladys Solís / Alejandro Sandoval / Marycarmen Yáñez

Hay evidencias de que la Policía Ministerial torturó al presunto asesino de Marisol Súchil Galván.

El juez Segundo Penal, Juan Diego Javier Vega Campos, mencionó que cuando el acusado rindió su segunda declaración, no presentaba ninguna huella de violencia, pero cuando volvió a declarar iba con lesiones.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=198849>

Hallan muerta a joven mujer

Christian Pérez García

Una joven señora fue encontrada sin vida en la recámara de su casa, producto de un disparo de arma de fuego en el pómulo derecho.

Se presume que fue asesinada por su esposo, quien es ingeniero agrónomo, debido a que lo reportan como desaparecido, informaron fuentes extraoficiales.

El cadáver fue localizado a las 11 de la mañana del domingo en la casa ubicada en la calle Azahar número 308 del fraccionamiento Floresta, al sur de Irapuato.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=198827&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

Acusan locatarios de prepotentes a autoridades

Alejandro Granados

Los comerciantes del tianguis de los lunes acusaron a las autoridades federales de prepotencia y de no mostrar a la gente ninguna identificación u orden de decomiso.

Incluso, acusaron a personal regional del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de no respetar los convenios para dejarlos vender y avisarles cuando haya operativos.

“Nosotros estamos cooperando con Hacienda, 10 mil pesos por mes, nosotros le damos a ellos pero ahora no nos respetaron, todo el tiempo nos avisan, ellos están sabidos de cuándo va a haber operativo y ellos nos avisan, pero ahora no nos avisaron”, dijo Yrma Castillo, quien resultó lesionada de una pierna durante el operativo.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=198793&strPlaza=Celaya&IDPlaza=2>

Entregan a medias centro comunitario

Ana Lilia Ojeda Cobián

El centro comunitario Santiaguito, en su primera etapa, fue entregado ayer, aunque no logró el alcance en la medida que se había proyectado, pues el rendimiento de los recursos fue insuficiente.

En cada salón, cocina o sala de usos múltiples, se pudieron apreciar plafones estrellados, ladeados, cayéndose o demasiado separados unos de otros.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=198781&strPlaza=San Francisco&IDPlaza=5>

Abusan maestros de niños

Celia Espinoza

La violencia sexual de maestros hacia niños existe en Lagos de Moreno y en la región de Los Altos, y está documentada desde 2003.

En Lagos están registrados tres casos ante la Visitaduría Regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), otro en San Julián y uno más en Jalostotitlán.

También se hallan dos quejas contra profesores por violencia física hacia sus alumnos, una es del año pasado y la otra de hace un par de semanas.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=198855&strPlaza=Lagos&IDPlaza=7>

Afectados denunciarán ante Derechos Humanos

Alfredo Pantoja

Un representante de las familias que laboran en el tianguis narró la forma en que fueron tratados durante el operativo contra la piratería.

Miembros de una familia de comerciantes en el "Tianguis de los Lunes" narraron las agresiones que sufrieron por parte de elementos policiacos que participaron en el decomiso de ayer en Celaya y del que se informó al menos 10 personas resultaron lesionadas.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=67155>

Despiden a 2 preventivos, dan positivo en antidoping

Yadira Cárdenas

Carlos Alberto Zárate, secretario del Ayuntamiento, señaló que se continuarán con estos exámenes, que están dentro del programa federal de Subsidio para Seguridad de los Municipios (Subsemun), donde se tienen contempladas más acciones, entre ellas capacitación y de manera periódica las pruebas de antidoping.

Afirmó que se tendrá por parte de las autoridades encargadas de la seguridad, un seguimiento al personal de la corporación, para que actúen conforme a lo que marca el reglamento y, sobre todo la responsabilidad de portar el uniforme para el bienestar de la ciudadanía salmantina que lo requiere.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=67045>

GUERRERO

Autoridades comunitarias exigen salida del Ejército de zona me'phaa

LENIN OCAMPO

La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) exigió al Ejército mexicano, a la Agencia Federal de Investigación (AFI) y a la Policía Investigadora Ministerial (PIM) que salgan de las comunidades de Ayutla y le advirtió al gobernador Zeferino Torreblanca, que la Organización de los Pueblos Indígenas Me'phaa (OPIM) no está sola, sino que recibe "todo el apoyo de la Policía Comunitaria".

En una asamblea general celebrada el domingo en Espino Blanco, más de cien asistentes pidieron la salida del Ejército y las policías que desde hace semanas instalaron retenes en las entradas de El Limón, El Camalote, Té Cruz, Lomotepec y Barranca de Guadalupe, en Ayutla.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Recriminan indígenas falta de compromiso de los diputados hacia los pueblos originarios

Misael Damián de la Cruz

Los pueblos na savi, me'phaa, nahua y ñomndaa recriminaron en un taller sobre liderazgo en Chilpancingo que los diputados y diputadas del estado no están comprometidos con los indígenas, y que no han ayudado a saldar la deuda histórica que tiene el gobierno con ellos, informó Guillermo Rosendo

Martínez, consejero nacional nombrada ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi).

Guillermo Rosendo dijo que las organizaciones aprovecharon las dos primeras sesiones –el seminario consta de seis sesiones de 11 horas cada una– del taller para denunciar y tomar acuerdos; manifestó que uno de los puntos de coincidencia fue la discusión de la ley electoral del estado, pues recriminó que los diputados no representan “los verdaderos intereses de los más desprotegidos”, como es el caso de los pueblos indígenas, por eso “no avalaron la propuesta en la se pedía que en la reforma electoral se incluyera la participación activa de los pueblos originarios”, ante esto, proponen que los legisladores retomen el tema, pues sostuvo que la discriminación y la pobreza de los indígenas se debe principalmente “a nuestra marginación en el ámbito político”.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=37399

Había denunciado a policías el abogado que apareció ejecutado cerca de Chilpancingo

Ezequiel Flores Contreras

La madrugada de este domingo fue encontrado ejecutado sobre la carretera que conduce al vecino municipio de Mochitlán un abogado de esta capital que había denunciado penalmente a policías ministeriales y municipales por abuso de autoridad, amenazas y robo.

Junto al cuerpo estaba un mensaje escrito sobre una cartulina donde se advierte: “Eso le pasa a los dedos y pongan at procu”.

Se trata de Joselito Jerónimo Trinidad, de 43 años, quien vestía una chamarra negra y un pants del mismo color, estaba amordazado con una playera blanca, atado de las manos con una cinta negra y tenía en la cabeza cuatro heridas de bala calibre 22 y 38 súper, informó la Secretaría de Seguridad Pública.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=37404

Paro estatal de labores del sindicato del DIF; hay hostigamiento de directivos, afirman trabajadores

Zacarías Cervantes y Daniel Velázquez

Miembros del Sindicato Estatal de Trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Guerrero (Sestsdifgro) pararon labores en demanda de mejores condiciones laborales.

El paro de labores fue a nivel estatal en todas las oficinas del DIF; en Chilpancingo los trabajadores pararon labores desde las 9 de la mañana y en Acapulco hicieron un paro de labores por cuatro horas, de las 11:00 a las 15:00 horas.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=37409

Denuncian paristas de Coahuayutla nueva intimidación del jefe de la Jurisdicción 05

Daniel Velázquez

Por segunda ocasión el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 05, de la Costa Grande, Rafael Acosta Gómez, fue a ver a los trabajadores que hace 14 días están en paro de labores. Como en su primera ida, sólo fue a intimidarlos, denunció la delegada sindical de la Subsección 28 de la Sección 36 de Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSS), Nora Hilda Pino Pérez.

Vía telefónica, señaló que esta vez el jefe de la Jurisdicción 05 acudió al hospital con la joven Jazmín Hernández, que se presentó como reportera de El Sur.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=37411

Detienen búsqueda de cadáveres de la guerra sucia en Atoyac, denuncia Afadem

ROBERTO RAMIREZ BRAVO

Altos mandos del Ejército dieron la orden y la Procuraduría General de la República acató: no más búsquedas de cadáveres de la guerra sucia en el ex cuartel militar de Atoyac, denunció el coordinador general de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos (Afadem), Julio Mata Montiel.

Entrevistado telefónicamente, confirmó que la demanda contra el Estado mexicano se encuentra en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero denunció que los peritos de la PGR de un tiempo a la fecha se han negado a continuar con la revisión del suelo en la que el escaneo preliminar llevado a cabo en febrero determinó que había huecos y podría haber cadáveres de víctimas de la guerra sucia.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=003n2pol>

Cumple cuatro días el ayuno del discapacitado de Chilapa que protesta contra Alicia Zamora

Zacarías Cervantes

El discapacitado José González Calixto, quien desde las 4 de la tarde del jueves está en huelga de hambre en el Palacio de Gobierno, se mantuvo con su protesta porque ni el gobierno estatal ni el municipal de Chilapa le han resuelto su demanda de que le reinstalen la caseta en la que vendía productos diversos, asimismo que le paguen al menos 30 mil pesos de los productos y pertenencias que se llevaron funcionarios cuando retiraron su caseta.

Entrevistado ayer afuera del Palacio de Gobierno, encima de una barda, atrás de las rejas, José González dijo que estos días sólo ha consumido agua y miel; responsabilizó de las consecuencias en su salud al gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo y al de Alicia Zamora Villalva, porque no han atendido sus demandas.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=37412

Impiden que niño amuzgo participe en el Parlamento Infantil que inició ayer, denuncian

Los padres del niño de pueblo Ñomndaa, Ricardo Lorenzo Vargas, de la comunidad indígena Cumbres de Barranca Honda, municipio de Ometepec, se encuentran muy molestos por "los engaños" de trabajadores de la Dirección de Educación Indígena.

Hermilo Lorenzo García y su esposa, Valentina Vargas Santiago, expusieron que hace unos meses el maestro de su hijo, Misael Damián de la Cruz, lo registró para que participara en el concurso de Escuelas Primarias Bilingües y poder ser seleccionado para tomar parte en el "Parlamento Infantil", que se llevará a cabo en Chilpancingo del 28 al 30 del presente mes, como lo dicta la convocatoria emitida por la Secretaría de Educación.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=37413

Acusan al director de Reglamentos de proteger a inspectores que venden permisos

Carlos A. Abarca

Inspectores de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos se inconformaron con el director Juan Isidoro Añorve Mejía por proteger a algunos de sus compañeros que hacen negocios en sus rutas.

Asimismo, los inconformes se quejaron que tiene más de año y medio que no hace cambios en las rutas 5 y 6.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=37420

Niegan atención y medicinas del Seguro Popular en clínica de Puerto Marqués

La vecina Amilamia Moysen Ortiz denunció que en el centro de salud de Puerto Marqués no cumplen con los beneficios que brinda el Seguro Popular, pues los médicos venden los medicamentos y niegan la atención a los usuarios.

Moysen Ortiz se quejó que a ella y a su hija de un año y un mes de edad no le entregan los medicamentos y si pide la receta para comprarlos en otra farmacia le cobran la consulta en 25 pesos.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=37424

Piden liberar a consejero del PRD

MARGENA DE LA O

Dirigentes perredistas de Huitzuco se presentaron en el penal de esta ciudad para exigir la liberación del recién elegido consejero estatal del PRD, Jorge Sánchez Pineda, quien fuera encarcelado el pasado 5 de marzo por el delito de fraude en agravio de 30 personas, y señalaron al gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo de fabricar delitos a luchadores sociales.

Antes de una visita que realizaron a los juzgados para conocer el caso de su compañero preso desde hace casi 2 meses, ofrecieron una conferencia de prensa para dar a conocer la integración de una comisión que dará seguimiento al caso.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=003n3pol>

Advierte el SUSPEG plan de defensa por amago de despidos en CAPAMA

LAURA REYES MACIEL

El Sindicato Unico de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (Suspeg) advirtió que vigilará que no se trastoquen los derechos laborales de sus trabajadores agremiados, tras el anuncio del director de la Capama, Santiago Pinzón Lizárraga, sobre un recorte de personal e incluso la desaparición de áreas de esa instancia.

El dirigente estatal del Suspeg, Luis Román Miranda, adelantó a La Jornada Guerrero que defenderá los derechos de sus agremiados, aunque valorará cada uno de los casos si es que corren el riesgo de ser dados de baja de la paramunicipal.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/04/29/index.php?section=regiones&article=010n1reg>

Unos 280 mil migrantes guerrerenses son acosados por el Seguro Social en EU

ROBERTO RAMIREZ BRAVO

Perseguidos, acosados hasta en sus centros de trabajo por el Seguro Social de Estados Unidos, los cerca de 280 mil guerrerenses que habitan el estado de Illinois, y particularmente la ciudad de Chicago, han definido una nueva estrategia de lucha: buscar, a como dé lugar, obtener la ciudadanía estadounidense y poder participar en las elecciones. Se trata, define Israel Rodríguez Quesada, presidente de la Confederación de Federaciones Mexicanas (Confemex), la organización más grande de mexicanos en Estados Unidos, que aglutina a 250 organizaciones registradas, de "cambiar el rumbo" de Estados Unidos.

"El guerrerenses se ha destacado en Chicago por ser negociante, por eso vemos muchos establecimientos propiedad de guerrerenses, sobre todo aquellos que tienen que ver con los restaurantes, y los supermercados, los cuales también están enfrentando un descenso en sus ventas", explica.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=007n1soc>

Minimiza DIF Acapulco cifras de explotación infantil de la Unicef; las nuestras son bajas, dice

CINDY PACHECO PALACIOS

La presidenta del DIF en Acapulco, Evelyn Salgado Pineda, dijo no tener conocimiento de las cifras presentadas por la Unicef que indican que anualmente 2 mil niños en Acapulco son víctimas de algún tipo de violencia, entre ellas sexual y comercial, sin embargo, señaló que esa estadística es alarmista y no es tan elevada.

Incluso, aseguró que al momento la paramunicipal que representa se contactó con el representante en Guerrero del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef por sus siglas en inglés), Hugo Hernández Harrell, para conocer de dónde salieron las cifras de este diagnóstico.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=008n1soc>

Pésimas, las instalaciones de Salud de Coyuca: médicos

ESTEBAN ORTIZ, CORRESPONSAL

Médicos de la Secretaría de Salud de Coyuca denunciaron que las instalaciones de esa dependencia en el municipio no son las adecuadas para otorgar las consultas con calidad y privacidad, pues no cuentan con un sólo consultorio. Sin proporcionar los nombres por temor a represalias, señalaron que debido a la remodelación del Centro de Salud, la coordinadora de la paraestatal decidió provisionalmente rentar una casa particular donde el inmueble no cuenta con consultorio privado para cada uno de los núcleos básicos, por lo que las instalaciones no son adecuadas para dar atención médica a la población. Responsabilizaron a la coordinadora Tomasa Mendoza Mojica, pues fue la encargada de buscar las instalaciones apropiadas, y "es un lugar inadecuado, hay mucho calor, pensamos que ella tendrá un convenio con los propietarios de la casa por que el lugar es pésimo".

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=008n4soc>

Denuncian falta de apoyo de gobiernos a escuelas especiales

RODOLFO VALADEZ LUVIANO

El supervisor regional de educación especial Amando Dámaso Jaimes acusó falta de apoyo de los gobiernos municipales y estatales a las escuelas de educación especial: "son los centros más olvidados en Guerrero" señaló. En entrevista con La Jornada Guerrero, el inspector de la Costa Grande dijo que los apoyos que llegan a estas escuelas no son suficientes para dar a cada niño la atención que se merece, y es a causa de la alta resistencia de las autoridades educativas y municipales. Las respuestas positivas que hemos logrado tener de las administraciones –comentó– es gracias a las gestiones realizadas insistentemente por los directores o maestros, que a pesar de no estar capacitados para ello, logran resultados visibles. En muchos casos sólo gracias a la iniciativa privada que se logra subsistir en cada centro laboral, indicó.

NOTA COMPLETA

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=008n5soc>

Difícil, la reapertura de minas en Taxco

A tres meses de que se cumpla el primer año del movimiento de huelga de los mineros de la sección 17 de este municipio, para exigir a la Industrial Minera México una revisión y renovación de su contrato colectivo de trabajo, el secretario de economía en el estado, Jorge Peña Soberanis, aseguró que será difícil reaperturar la fuente de empleo de los cerca de 400 trabajadores sindicalizados.

Aunque el líder minero de la sección 17, Roberto Hernández Mojica, en constantes ocasiones ha declarado que su movimiento huelguista está firme, es legal y continúa con las acciones permanentes de apoyo desde el Comité Ejecutivo Nacional de su sindicato, el funcionario estatal aseguró que será difícil abrir las minas.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=009n3soc>

JALISCO

Pruebas contundentes de que Emilio ejerce abuso de poder, exige Salinas a PRI y PRD

JORGE COVARRUBIAS

A menos que los grupos parlamentarios del PRI y del PRD presenten pruebas fehacientes de que el gobernador Emilio González Márquez está ejerciendo un abuso de poder, la bancada del PAN no lo llamará a rendir cuentas, aseveró su coordinador Jorge Salinas Osornio.

"Si está abusando del poder, claro que el Congreso del Estado tiene que ser un contrapeso y tenemos que darle todas las herramientas al Poder Legislativo para que sea un contrapeso, y más un Congreso que tiene una representación tan amplia como es el del estado de Jalisco. Entonces a cualquier acusación fundamentada de abuso de poder del gobernador, el Congreso tiene que hacer su labor de contrapeso", dijo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=003n2pol>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Hoy presentarán en el Congreso de la Unión la solicitud de juicio político contra Emilio

EUGENIA BARAJAS

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Violó Emilio la Constitución y la Ley Federal de Asociaciones Religiosas, dicen especialistas

RAUL TORRES

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=007n1pol>

Emilio: el regreso del "integrismo católico"

(CRONOLOGÍA)

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=613789>

Presentó ONG iniciativa popular para penalizar el aborto en Jalisco

JORGE COVARRUBIAS

La Comisión de Desarrollo Humano del Congreso local recibió a integrantes del Colectivo Mexicanos por la Vida de Todos, quienes presentaron su iniciativa popular para que se penalice el aborto en Jalisco por cualquier motivo.

La organización está integrada por 172 instituciones, entre las que destacan 15 iglesias cristianas, explicó su representante, Daniel Gallegos Mayorga, y el propósito de la propuesta es impedir que se legalice el aborto en Jalisco, como se hiciera en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=008n3pol>

Firmó González Márquez pacto que protegerá la cultura wixárika

En su día de acompañante del presidente Felipe Calderón, el gobernador de Jalisco Emilio González Márquez estuvo ayer en la capital del país y en Pueblo Nuevo, Durango. En este último sitio firmó, en compañía de gobernadores de la región, el denominado pacto Huauxa Manaka para la preservación y desarrollo de la cultura wixárika, o huichola, la misma que no muy lejos de ahí, en la Ciénega de los Caballos al norte de Jalisco, mantiene desde hace más de tres meses un plantón de cientos de indígenas que impiden la construcción de una carretera estatal que destruyó y sepultó bajo toneladas de escombros uno de sus sitios ceremoniales conocido como Paso del Oso, ante la indiferencia estatal que nada ha hecho para resarcir el daño causado.

Ahí, Calderón dijo que el pacto busca la preservación de la cultura wixárika y "con la preservación de los sitios sagrados y los centros ceremoniales que en varios estados de la República le dan sentido a su gente". Recordó que en 1988 la UNESCO incorporó el sitio sagrado de Wirikuta y "la ruta histórica cultural de los wixáricas (sic) a la Red Mundial de Lugares Sagrados Naturales".

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=009n1pol>

Policías, incapacitados para manejar armas: Valdez Rizo

JORGE COVARRUBIAS

La Academia de Policía y Vialidad del Estado reconoció a través de su titular, Carolina Valdez Rizo, que algunos policías no están capacitados para el manejo de armas y tampoco se tiene un censo del total de los elementos que existen en el estado.

La funcionaria prometió que en un lapso de dos meses se presentará un diagnóstico con esos datos, el cual servirá de base para presentar un proyecto de trabajo común en todas las corporaciones policíacas de Jalisco.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=009n3pol>

Jalisco, segundo lugar nacional en número de decesos por tumores mamarios malignos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Cada dos horas, una mujer en México fallece a causa de cáncer de mama. En esta estadística, Jalisco se ubica en segundo lugar nacional con mayor número de decesos ocasionados por un tumor mamario maligno, según datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

“Estamos concientes de que hoy el cáncer en la mujer es un grave problema de salud. El cáncer de mama es la causa número uno de muerte por cáncer en la mujer, seguido por el cáncer cérvico uterino... y si no hacemos una detección oportuna, sobre todo del cáncer de mama, podemos encontrarnos con un problema mayor”, aseguró Salvador García Uvence, director general de Salud Reproductiva de la SSJ, quien instó a las mujeres jaliscienses a realizarse la autoexploración periódicamente, para en caso de detectar anomalías en los senos, tengan oportunidad de acudir a instituciones especializadas y prevenir fatales consecuencias

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=012n1soc>

Viven 10 millones de niños en la pobreza

La Confederación Nacional Campesina (CNC) calculó que 10 millones de niñas y niños viven en el sector rural en medio de la pobreza y la marginación, y este 30 de abril tendrán que ir a trabajar como si fuera cualquier otro día.

De los seis millones de jornaleros agrícolas que hay, 50 por ciento son niños y adolescentes, además de que más de un millón tienen menos de 14 años y están excluidos del sistema escolar oficial y efectúan sus actividades al margen de cualquier protección laboral.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/imprime.asp?id=613265>

Conjuntivitis y problemas respiratorios, entre las secuelas del incendio en La Primavera

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El incendio que el jueves pasado terminó con más de mil hectáreas en el bosque La Primavera, dejó también secuelas en la salud de los jaliscienses, al resultar tres casos de conjuntivitis y uno más de problemas en las vías respiratorias, según información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

“Estuvimos en la zona cercana a la contingencia y atendimos las reacciones médicas correspondientes... en San Juan de Ocotán fue el único lugar donde tuvimos consulta provocada por la contingencia, que fueron tres casos de conjuntivitis, los cuales fueron tratados oportunamente. El resto fue consulta común y corriente, de la que damos en las unidades”, comentó Salvador García Uvence, director general de Salud Reproductiva de la SSJ.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=013n1soc>

Un albergue es suficiente, dice el DIF Jalisco

Rocío Ramos

Un solo albergue temporal será suficiente para atender todos los casos de violencia que se presenten en el estado, comentó Felipe Valdez de Anda, titular del DIF Jalisco.

“Tenemos espacio verdaderamente para enfrentar las circunstancias de las familias que se han presentado”, expresó, al explicar que el albergue del DIF Jalisco tiene espacio para 34 familias y que nunca ha estado a más de 10 por ciento de su capacidad.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=613678&sec=1>

Segregan niños de capacidades especiales

Rebeca Herrejón

Por el mal diagnóstico que padres y maestros hacen acerca de los problemas de aprendizaje de sus hijos, los niños que padecen déficit de atención, autismo y los superdotados son los más segregados por el sistema educativo en el Estado.

De acuerdo con la directora del Centro de Educación Especial de la UdeG, Dolores Valadez Sierra, los pequeños que padecen esta enfermedad son marginados por los profesores, quienes no logran entender, en una primera instancia, la falta de atención en el niño.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/424/847523/>

MICHOACÁN

Choca el jefe del alcoholímetro en Morelia; conducía borracho

Francisco García

El médico legisla encargado del alcoholímetro en Morelia, Michoacán, tuvo un accidente vial y ocasionó la muerte de uno de sus compañeros, además de lesionar a otros dos. De acuerdo con los primeros informes, el funcionario conducía en estado de ebriedad.

El percance ocurrió en el kilómetro 26 de la carretera Pátzcuaro -Morelia.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327132>

OAXACA

Hay “indicios” de que los eperristas desaparecidos están muertos: PGR

Alfredo Méndez

La Procuraduría General de la República (PGR) cuenta con indicios para considerar que los eperristas Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz están muertos, aunque todavía no encuentra pruebas sólidas para determinar si funcionarios de la Procuraduría de Justicia de Oaxaca son los responsables del secuestro y homicidio de ambos sujetos, revelaron fuentes gubernamentales cercanas a las investigaciones del caso.

Hasta el mediodía de ayer tres personas de las nueve detenidas el pasado fin de semana en Oaxaca, como parte de esta indagatoria que se sigue por la desaparición de dos integrantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR), continuaban rindiendo declaración ministerial ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada en calidad de presentados.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=010n3pol>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Acepta el EPR suspender acciones armadas, a propuesta de la comisión de intermediación

El Ejército Popular Revolucionario (EPR) aceptó todas las condiciones de la comisión de intermediación –entre ellas el compromiso de que se suspenderá de inmediato cualquier acción armada–, creada a propuesta del propio grupo armado con el propósito de entablar un diálogo con el gobierno calderonista que contribuya a la aparición con vida de los eperristas Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

A cambio, el EPR exigió a las autoridades federales y de Oaxaca que, entre otras cosas, “su Ejército y policías dejen de hostigar e intimidar a las familias de nuestros compañeros, a sus amistades y a las organizaciones no gubernamentales que se han solidarizado” con el caso de ambos desaparecidos.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=politica&article=010n1pol>

Opositores a director toman facultad de la UABJO; retienen a cuatro profesoras

Octavio Vélez Ascencio

Opositores a Alejandro Paz López, director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDSC) de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) –quien el 9 de abril pidió licencia a su cargo, y aún no es aceptada– tomaron las instalaciones de la FDSC, y retuvieron en el edificio central de la facultad a simpatizantes de Alejandro Paz, quienes pretendieron impedir que una comisión nombrada por el Consejo Universitario asumiera la dirección de la Facultad de Derecho.

Las profesoras universitarias Beatriz Serrano, María Antonio Reyes, Nataly Cruz y Martha Elba Paz López –hermana del director–, así como una alumna, de quien sólo se dijo que su nombre era Flor, se apoderaron de la dirección de la FDSC.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=estados&article=029n2est>

PUEBLA

Intimidan abogados a ex obreros textiles

Víctor Hugo Varela

Abogados de las empresas textiles AZT International y Hergo Soluciones (la primera supuestamente propiedad de Kamel Nacif) intentaron disuadir a ex trabajadores de continuar con sus demandas por despido injustificado, con el argumento de que no ganarán porque no tienen pruebas suficientes para demostrar el tiempo que laboraron. La semana pasada personal de vigilancia de AZT impidió la entrada a 10 obreros del área de producción de las marcas Target y American Eagle, maniobra que usó la empresa para evitar el pago de liquidaciones a los afectados.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=estados&article=030n4est>

Puebla 4to lugar en incendios, van 364

Patricia Gutiérrez Rodríguez

Puebla continúa ocupando el cuarto lugar a nivel nacional en cuanto a número de incendios y el décimo cuarto en superficie afectada, dio a

conocer el Director de Control y Prevención de Incendios, Ignacio Macias. Indicó que de enero a la fecha, se han registrado 364 incendios, afectando una superficie de mil 709 hectáreas, de las cuales 133 son de arbolado, 397 de matorrales y mil 104 de pastizales.

En San Nicolás de los Ranchos, Tianguismanalco, Calpan, Huejotzingo, Santa Rita Tlahuapan, Tlachichuca, Saltillo La Fragua, Ciudad Serdán, Huauchinango, Ahuazotepec, Tlatlauquitepec, Chignautla, Tepeyahualco, Ahuazotepec, Nicolás Bravo, así como la Sierra Norte, la región de la Malinche y la zona de los volcanes han sido los lugares con mayor número de incendios, con un promedio de 10 en cada uno de ellos.

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?id_noticia=12139

Surgen inconformidades, perdedores denuncian compra de votos y reparto de despensas; destrazan una presidencia.

Guadalupe Gálvez

En al menos tres de las 17 juntas auxiliares de la capital del estado, donde hubo elecciones este domingo, persiste conflicto de la población por inconformidades con los resultados.

En la junta auxiliar de La Resurrección, la madrugada de este lunes una centena de habitantes recurrieron a la violencia para demostrar su inconformidad ante el triunfo de la planilla Cuadro Rojo de Maximino Pérez. Los lugareños incendiaron tres vehículos oficiales de seguridad pública, rompieron puertas y vidrios de la presidencia auxiliar, la cual quedó destrozada, perdiéndose equipos de cómputo y papelería oficial, así como los archivos del juzgado.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327013>

Contra los policías, 80% de las denuncias en Contraloría

Guadalupe Gálvez

El ochenta por ciento de las denuncias por abuso de autoridad que registra la Contraloría municipal son contra elementos de seguridad pública, informó Mauro Uscanga Villalobos, titular del área, quien advirtió que éste es el talón de Aquiles de la administración de Blanca Alcalá.

El funcionario municipal comentó que en los pocos meses de la presente gestión únicamente se han desahogado cinco casos por denuncias contra agentes de seguridad que incurrieron en algún acto de abuso de autoridad o corrupción, pues el resto quedaron sin efecto luego de que los quejosos no ratificaran la queja.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327021>

Protestas y denuncias llegaron a Casa Aguayo

Claudia Aguilar

Contrario al discurso de la Secretaría estatal de Gobernación de que la elección en juntas auxiliares de la entidad transcurrió en plena calma, ayer vecinos de La Resurrección acudieron a Casa Aguayo, sede oficial del Poder Ejecutivo, para protestar por el triunfo de Maximino Pérez de la Rosa, a quien acusaron de comprar el voto entre la población a cambio de dinero y el reparto de despensas y material para construcción.

Los más de 80 inconformes exigieron repetir la elección en esta localidad de la capital poblana, debido a que denunciaron una serie de anomalías durante el desarrollo de la jornada en la que obtuvo la victoria la planilla "Cuadro Rojo", grupo que denunciaron está vinculado con el Partido

Revolucionario Institucional (PRI) y recibió el apoyo de la actual administración auxiliar que encabeza Antonio Cóyotl.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327040>

Insólito: nombran al cuñado de Gil por tercera ocasión edil de Izúcar
Javier Puga Martínez

Por tercera ocasión en menos de un mes Arturo Herrera Velázquez fue nombrado de nueva cuenta presidente municipal suplente de Izúcar de Matamoros. En sesión de Cabildo que se realizó en punto de las 9:00 de la mañana de este día, el cuñado de Rubén Gil Campos recibió el aval de la mayoría de regidores priístas de este ayuntamiento; en tanto que la fracción del PRD volvió a expresar su rechazo "esta infamia".

En entrevista previa, Herrera Velázquez mintió al asegurar que no sabía de qué se trataba la reunión de Cabildo a la que él mismo convocó y severamente molesto evitó responder si la sesión era para corregir "errores" de su segundo nombramiento como alcalde en la sesión nocturna del sábado pasado.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/04/29/puebla/puebla.php>

Protestan campesinos frente a la Conagua; exigen la cancelación de un pozo

Javier Puga Martínez

Más de 400 campesinos del municipio de Los Reyes de Juárez exigieron a la dirección local en Puebla de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) la cancelación de un pozo agrícola que está perjudicando a más de 15 mil habitantes.

La manifestación, que se realizó en las instalaciones de esa dependencia federal en la capital poblana, fue encabezada por el presidente municipal, Absalón Juvencio Ramos Fuentes, a quien los ciudadanos obligaron ir a la Conagua y encabezar su demanda. "No quería venir pero lo trajimos a la fuerza, porque nosotros lo elegimos como autoridad y ahora cumple el mandato que le dimos", indicaron los habitantes.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/04/29/puebla/pue205.php>

Se eleva el número de casos de cáncer en niños

Claudia Aguilar

Al revelar que el número de casos de infantes con cáncer se incrementó, el director del Hospital del Niño Poblano (HNP), Manuel Gil Barbosa, informó que actualmente son atendidos en el nosocomio un promedio de 200 menores de edad con este padecimiento. El 75 por ciento de los pacientes, indicó, sufre leucemia.

Detalló que tan sólo en el primer cuatrimestre del año, se acumularon 23 casos, cifra que representa aproximadamente el 20 por ciento de los pacientes registrados en los últimos tres años.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=327044>

Puebla, sin Seguro Popular por no estar catalogada como de alta marginación: Ssa

América Farías Ocampo

La ciudad de Puebla está excluida del Seguro Popular –es decir, los poblanos que no son derechohabientes aún no reciben atención médica y

medicinas gratuitas por cuenta de la Federación– por no estar catalogada como localidad de alta marginación, a pesar de que la habitan más de 160 mil personas en pobreza extrema, señaló el secretario de Salud estatal, Roberto Morales Flores.

En el estado, la cobertura de este programa aún no es del 100 por ciento; sólo 214 municipios son beneficiados. Huejotzingo, Izúcar de Matamoros y la capital poblana todavía no cuentan con él.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/04/29/puebla/sal106.php>

En menos de un mes, AC invade otro predio particular al sur de la ciudad
Javier Puga Martínez

En menos de un mes ocurrió una nueva invasión de un terreno privado al sur de la ciudad. En esta ocasión, casi un centenar de personas ingresaron sin autorización a un predio ubicado en la prolongación de la 11 Sur y la calle Guadalupe, en San Ramón Castillotla. Los vecinos presumen que los paracaidistas pertenecen a la agrupación priista Antorcha Campesina.

Al lugar llegó el dueño del terreno, Arturo Tecuapetla Hernández, para constatar que su propiedad estaba siendo ocupada por hombres, mujeres y niños que, con palos, machetes, picos y palas, entre otros utensilios, levantaban improvisadas casas de campaña con plásticos y cobijas. Ahí pasarían la noche.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/04/29/puebla/mun505.php>

QUERÉTARO

Confirman que policías tuvieron sexo con menor

El director de policía del municipio de Huimilpan, Alejandro Baca Osorio, confirmó que los ex agentes de su corporación Ramón Fonseca Vega y el difunto Alejandro Botello Olvera, tuvieron relaciones sexuales con una menor de edad en una patrulla de esa corporación.

Sin embargo, aclaró que no hubo violación, porque explicó que este delito ocurre cuando se obliga a la persona a tener relaciones sin su consentimiento, contrario a lo que le reportaron los oficiales que ocurrió, pues según ellos, la menor accedió a tener relaciones sexuales con ambos.

Nota completa en:

<http://www.libertaddepalabra.com/2008/04/28/confirman-que-policias-tuvieron-sexo-con-menor/>

Es prostitución tema pendiente de solución

Ana Soria

La prostitución es un tema de solución pendiente para la autoridad capitalina, reconoció el edil Manuel González Valle, quien dijo que por ello se ha respondido a esta problemática.

Y es que recientemente se han descubiertos puntos clandestinos en donde se han realizado cateos.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=136470>

Los niños sufren más por economía

Estrella Álvarez

Los menores en el Estado de Querétaro sufren más, no de violencia intrafamiliar sino por situaciones económicas, que les impiden a familiares enfrentar un caso de enfermedad, dijo la presidenta del DIF estatal Marcela Torres Peimbert.

Dijo que la primera causa de atención al interior del sistema DIF no es de violencia, sino falta de recursos económicos que les impide una educación adecuada o bien de salud,

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=136469>

Violencia hacia mujeres crece en Tequisquiapan

Celso González Bocanegra

En el municipio de Tequisquiapan la mujer sufre mucho de violencia intrafamiliar, y hay muchos casos en los que necesitan el apoyo profesional, así lo afirmo Nora Mires Ulgalde, directora del Instituto Municipal de la Mujer de esta demarcación.

“Hay muchos casos de mujeres golpeadas y que necesitan ayuda psicológica, y casos de que hay que estar peleando la pensión de los niños, ya que los hombres de por acá, no se hacen cargo de la pensión de sus niños, y déjame decirte que un 50% de las mujeres maltratadas, que van desde físico y psicológico”.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=136485>

Programas sociales son utilizados electoralmente

Manuel García

El secretario de Desarrollo Social del municipio Carlos Treviño advirtió que se tienen ubicadas al menos a cinco personas que se están aprovechando de los programas sociales para promocionarse políticamente con los beneficiarios de estos programas en diversas delegaciones municipales.

Carlos Treviño dijo que estas personas aprovechan los programas que benefician a los vecinos de las comunidades, para decir que han sido gracias a ellos que han salido beneficiados y a cuenta de ello les piden incluirse en listas o en padrones para apoyos electorales posteriores.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=136472>

Va PGR a Corte por 'IFAI-Querétaro'

Abel Barajas

El presidente del IFAI, Alonso Lujambio, dijo estar confiado tras haber conversado con el Procurador General, Eduardo Medina Mora, en que esta semana la PGR impugnará la reforma que ordenó la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro.

En entrevista, Lujambio dijo que es muy probable que la PGR presente la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para tratar de invalidar la reforma emitida por el Congreso de aquella entidad el 11 de marzo.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/439/877060/>

SAN LUIS POTOSÍ

Marcelo pasa la bola a federales; No se sabe quien dirige seguridad

Marcela Loyola

Continúa la incertidumbre respectó a la situación de seguridad en la que se encuentra el estado. Ni el gobernador Marcelo de los Santos Fraga, ni el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Francisco Martín Camberos Hernández han dado declaración, solamente enviaron un boletín

de prensa donde indican que las autoridades federales son las que en su momento darán a conocer la situación jurídica del director de la Policía Ministerial, Martín Serrano Gómez y donde se exhorto a los mandos tomar las medidas cautelares y preventivas necesarias para salvaguardar su integridad personal y de sus colaboradores.

Cada lunes normalmente se realiza una junta de gabinete en palacio de gobierno, donde asisten todos los funcionarios que integran el grupo de trabajo del gobernador, pero ayer se suspendió dicha reunión y las oficinas de todas las autoridades de seguridad incluyendo a De los Santos Fraga y el secretario general, Alfonso Castillo Machuca, lucieron vacías.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/04/29/pol1.php>

**“Que Marcelo diga cual es su acuerdo con el crimen organizado”:
HSU**

Después de la ejecución del subdirector de Averiguaciones previas, Rúal Santamaría Casas, y del arraigo de Martín Serrano director de la Policía Ministerial por parte del Ejército Mexicano, el ex gobernador del PRI Horacio Sánchez Unzueta solicitó un debate con el gobernador Marcelo de los Santos Fraga a través de los medios de comunicación, con el objetivo de esclarecer lo que esta ocurriendo en materia de seguridad pública.

“Lo más grave es que el gobernador no dé la cara” y entrega los mandos al Ejército, enfatizó.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/04/29/pol4.php>

Alcoholismo en indígenas, “Difícil de erradicar”: CODEPI

Marcela Loyola

La titular de la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, Cecilia Meade Mendizábal, señaló que los delitos más comunes en las etnias son las lesiones a personas, y dijo que en su mayoría están relacionados con el alcohol.

La funcionaria estatal manifestó que a la Procuraduría Especializada en Etnias que opera en la huasteca potosina llegan más denuncias de lesiones que de cualquier otra cosa.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/04/29/pol6.php>

Regidores de oposición, molestos e indignados por castigo injusto a tránsito

Es repugnante, surrealista, paradójico, contradictorio y hasta aberrante que por hacer un tránsito su trabajo conforme a lo que indica el reglamento y la ley es castigado, de ese tamaño es la descomposición de tránsito municipal, aseguró el regidor de oposición del ayuntamiento capitalino, Ángel Castillo, tras presentarse por segunda vez en una semana castigo para un tránsito por cumplir con su trabajo.

Manifestó que los regidores de oposición se encuentran molestos e indignados por el castigo injusto que se ha impuesto al tránsito José Carlos Bravo Marín que por aplicar el reglamento se le castigo retirándolo de su función de tránsito y mandándolo al tiradero de Peñasco realizando funciones de vigilante.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/04/29/cd3.php>

SINALOA

Exigen la salida de funcionario estatal

Silber Meza

Mientras no se vaya el director de Fiscalización estatal, Romualdo Robles Peñúñuri, los 60 trabajadores sindicalizados a su cargo en Culiacán continuarán en paro laboral indefinido.

Desde las 8:00 horas de ayer, los burócratas se declararon en "brazos caídos", ya que afirmaron, son víctimas de hostigamiento laboral.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=371688&id_seccion=

Encuentran jóvenes rechazo

Óscar Ricardo Flores

La directora del Sistema DIF en Ahome comentó que ante la renuencia de los menores de edad que rechazan el apoyo de dicha institución, llevarán al cabo una reestructuración de los operativos para contar con un padrón de esos niños y poder alejarlos de la calle.

Karla América Rojo Montes de Oca dijo que los programas de DIF son positivos; sin embargo, al momento de que ellos llegan a sus casas encuentran una situación adversa, es decir reciben maltrato y poca atención de sus progenitores.

"Nuestro trabajo ha sido bueno, lo malo es que cuando llegan a sus casas se encuentran con una situación muy adversa a todo lo que ellos viven y reciben con nosotros, ya que les brindamos alimentación, estudios y un buen trato", subrayó.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=371567&id_seccion=

SONORA

Declara la JFCA la existencia legal de la huelga en la mina de Cananea

Patricia Muñoz Ríos

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) declaró legalmente existente la huelga en la mina de Cananea, Sonora –una de las de mayor producción de cobre en el país–, y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) señaló que esa resolución obliga a Minera México a retirar todo el personal que tenía laborando dentro de la unidad y a detener en definitiva las operaciones.

La huelga en Cananea, iniciada el 30 de julio de 2007, fue declarada inexistente en primera instancia por la JFCA; sin embargo, el sindicato apeló de esa decisión. Posteriormente se emitieron dos resoluciones en las que los jueces señalaron que el paro era legal, pero que la empresa podía reiniciar operaciones con los sindicalizados que quisieran retornar a trabajar.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=sociedad&article=036n2soc>

TAMAULIPAS

Prohíben a mujeres ropa provocativa

Julia Le Duc

La diócesis local pidió a las mujeres abstenerse de ir a iglesias católicas vestidas con minifaldas o blusas sin mangas, a fin de evitar "tentaciones" al resto de la feligresía. El vicario de la iglesia de la Santísima Trinidad, José Luis González, consideró que las temperaturas hasta de 41 grados centígrados en la región no justifican que las mujeres "acudan con poca

ropa. Ahí esta el ejemplo de nuestro obispo Faustino Armendáriz Jiménez, a quien siempre vemos con pantalón y camisa negra de manga larga”, dijo.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=estados&article=030n2est>

VERACRUZ

Podría revertirse el fallo sobre La Joyita

Andrés T. Morales

Integrantes del Comité de Defensa del Predio La Joyita, una de las últimas reservas de bosque de niebla en esta capital, ocuparon cuatro horas la Coordinación General del Medio Ambiente estatal para exigir hablar con su titular, Alonso Domínguez Ferráez, y estuvieron a punto de liarse a golpes con policías estatales. Los casi 50 activistas exigieron conocer el proceso que se da a un recurso interpuesto por la familia Fernández Garibay, propietaria del predio, para revertir la negativa de las secretarías de Desarrollo Social y Medio Ambiente a la lotificación del terreno para construir diversas obras.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=estados&article=030n5est>

INVITACIÓN

**México:
dos años después,
la violencia contra las mujeres en Atenco en total impunidad**

¡ACTÚA POR ELLAS!

CUÁNDO:

Miércoles 30 de abril 2008

10:30 AM

DÓNDE:

Frente a la Procuraduría General de la República (PGR)

Av. Paseo de la Reforma #211-213 Col. Cuauhtémoc, Delegación
Cuauhtémoc, C.P. 06500, México DF.

QUÉ:

Mientras las y los activistas reunidos frente a la PGR portan mensajes y hacen audible su protesta, otro grupo de activistas acordonará a los activistas reunidos con una cinta que lee: ZONA LIBRE DE TORTURA

EL MENSAJE:

Amnistía Internacional no puede tolerar que por más tiempo queden impunes los actos de violencia sexual contra las mujeres de Atenco, los cuáles constituyen un acto de tortura.

CÓMO:

Una vez dejado nuestro claro mensaje en la PGR nos desplazaremos a través del camellón del Paseo de la Reforma hasta el Ángel de la

Independencia donde acordonaremos simbólicamente el monumento declarándolo zona libre de tortura

RECUERDA:

Tu participación es muy importante. La presión que intentamos hacer sobre el gobierno para que termine la impunidad sobre este y otros casos requiere de una actitud participativa de todos y todas.

Crea tus propios mensajes, siempre teniendo en cuenta la importancia del respeto.

Comparte esta invitación para poder convocar a un mayor número de personas.

Confirma tu participación enviando un correo electrónico a activismo@amnistia.org.mx

MÁS INFORMACIÓN:

www.amnistia.org.mx/info/erradicarviolenciamujeres/

CONVOCA:

Amnistía Internacional México

oooooooo

Jornada de lucha por los presos y peseguidos politicos de atenco y de todo el país.

2 de mayo

Se colocara una cruz en medio de los cerros de Huatepec y Tepetzingo en Atenco a las 8 am.

Por la tarde noche habrá un baile.

3 de mayo

Acto político cultural:

10 am

Ofrenda a nuestro compañero Alexis Benhumea, a 2 años de que el gobierno asesino y represor de Peña Nieto y Vicente Fox lo asesinaron. Así como al adolescente Francisco Javier Cortes.

4 de mayo

Marcha por la libertad

Salimos de Atenco a las 7 am , caminamos a la autopista Peñon Texcoco y de ahí nos trasladamos en autobuses al df.

Llegamos al ángel de la independencia, en donde estamos convocando a las 13:00 hrs. para caminar a la Suprema Corte de Justicia, donde terminaremos con un mitin.

A todos los hermanos que puedan ayudarnos en tareas practicas, como montar exposición fotográfica, colgar mantas , etc. los esperamos desde antes.

¡Libertad a los presos politicos de mexico ¡
¡La tierra no se vende, se ama y se defiende ¡
¡El FPDT vive, la lucha sigue ¡

San Salvador Atenco, México a 24 de abril del 2008
Cayo Vicente
Cantor libertario

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Policías en la Facultad de Derecho de la UABJO tras la reyerta entre opositores y simpatizantes del director de esa escuela

Notimex

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/29/index.php?section=estados&article=029n2est>

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos

historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279